



28 de mayo de 2021, Xalapa Ver.
Oficio No. IEEV/DG/668 /2021

Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**EDUARDO ERNESTO NAVARRO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUEQUIPO DEL GOLFO SA DE CV
P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1º, 3º, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 34, 48, 49, 50, 51 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Lave, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/646 /2021, este Instituto ha determinado **ASIGNARLE** la obra que a continuación se detalla, bajo la modalidad de **Adjudicación Directa.**

Procedimiento:	IEEV-ADJ-2021/062	
Autorización del Recurso:	SSE/D-1501/2021	DIP: 02082020000587
Programa:	FAM REMANENTE 2019	
Nombre de la Escuela:	PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	
Clave:	30DPR2102B	
Localidad:	LA SABANA CARAMÉ	
Municipio:	PLAYA VICENTE, VER.	
Descripción de los Trabajos:	REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y OBRA EXTERIOR	
Inicio de los Trabajos:	07 de junio de 2021	
Terminación de los Trabajos:	04 de septiembre de 2021	
Importe a contratar con IVA	\$ 399,924.88	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. RICARDO GARCIA JIMENEZ

DIRECTOR DEL IEEV

C.c.p. Minutario

C.c.p. JUAN ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ.- SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TECNICO.- PRESENTE

LIC. GUADALUPE BEATRIZ MORALES CARIÑO.- JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS.- PRESENTE

MTRO. OMAR SALAZAR LINARES.- TITULAR DEL ORGANÓ INTERNO DE CONTROL.-PRESENTE

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION.- PRESENTE (EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES EMITIDAS POR EL C. CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO MEDIANTE OFICIO NO. CGE/701/2001; CON LA ATENTA SOLICITUD DE REALIZAR SU PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DE ESTE INSTITUTO.)

ING. JAMR/ING. HOG

